

**DOCUMENTOS RELATIVOS A LA EPOCA DE LA
INDEPENDENCIA DE MEXICO**



ANTECEDENTES DEL VIRREY DE NUEVA ESPAÑA FELIX MARIA CALLEJA

A las cinco de la tarde del nueve de agosto de mil se-
cientos ochenta y nueve, desembarcaba en Veracruz un
grupo de ilustres personajes que habían llegado a bordo
del navío de guerra "San Román".

Efectivamente, aquel buque había anclado en la ba-
hía de Veracruz el día anterior, después de dos meses de na-
vegación. Había salido el 7 de junio del puerto de Cádiz, y
a cargo de su comandante, el Sr. Brigadier de Marina don
Pedro Autrán, habían tenido los pasajeros una feliz tra-
vesía.

Entre los pasajeros se hallaba el II Conde de Revilla
Gigedo, don Juan Vicente de Güemes y Horcasitas, Virrey
electo de Nueva España, y su gran amigo y compañero en
el ejercicio de las armas, el Brigadier don Pedro de Goros-
tiza, Gobernador electo de Veracruz y Subinspector Gene-
ral de las tropas del virreinato. (1) Traía el nuevo Virrey
una comitiva de familiares suyos: secretarios, ayudas de
cámara, cocineros, &, como también algunos jóvenes mili-
tares. Entre éstos se hallaba el que más tarde había de
ser el temible y tenaz perseguidor de los insurgentes me-
xicanos, y asimismo enérgico defensor del dominio español
en México, Félix María Calleja y del Rey. Venía con el
empleo de capitán agregado del regimiento de infantería
fijo de Puebla, que llamaron "Los Morados". (2)

Durante mi reciente permanencia en España visité
el riquísimo Archivo General Militar que se halla en el her-

1.—Gazeta de México del martes 25 de agosto de 1789. Tomo 3/o. Nº.
38, pág. 366-7.

2.—LUCAS ALAMAN: Historia de México. Tomo II. (México, 1850), p. 546.

moso alcázar medioeval de Segovia, y gracias a una gentil concesión pude encontrar magnífica documentación relativa a hojas de servicios militares que ahí se conservan y están clasificados con irreprochable orden.

Entre los expedientes de tales servicios militares hallé uno voluminoso referente a Félix María Calleja y del Rey.

Consta en ese expediente que Calleja nació en Medina del Campo el 11 de noviembre de 1753.

A la edad de veinte años ingresó al ejército, comenzando sus servicios militares como cadete, el 29 de noviembre de 1773. Estuvo en la expedición a Argel, una de las célebres acciones en la guerra que sostuvo España con Marruecos, el 8 de julio de 1775. Obtuvo después de esa campaña el grado de subteniente el 24 de agosto de 1776.

Se le comisionó para la instrucción de cadetes del regimiento de Saboya y en ello se ocupó durante tres años, 1776-1779.

En el bloqueo de Gibraltar, 1779-1783, fué ocasión a que al joven Calleja se le abrieran las mejores oportunidades para mayores ascensos en su carrera militar. Allí le conoció el II Conde de Revilla Gigedo, quien tenía a su cargo el cuartel y plaza de Algeciras, lugar el más peligroso y difícil frente al Peñón de Gibraltar. Revilla Gigedo distinguió en seguida, con el buen sentido que siempre le caracterizó en la selección de sus colaboradores, los méritos del joven Calleja y de quien sólo le separaban quince años de edad. Desde entonces Revilla Gigedo, como siempre lo hizo, concedió toda su protección al subteniente Calleja.

Veintidós meses estuvo Calleja en el bloqueo de Gibraltar. Pasó a las Baleares luego con las tropas que fue-

ron retiradas de Gibraltar, con el propósito de acelerar la conquista de la isla de Menorca, uno de los objetivos de la guerra que entonces sostenía España con Inglaterra. Estuvo en el sitio y rendición del castillo de San Felipe, que decidió el triunfo del Duque de Crillon sobre los ingleses.

Los éxitos del general francés, Duque de Crillon, en la conquista de Menorca, hicieron a Carlos III confiarle la continuación del sitio de Gibraltar, y separando del mando al general español Martín Alvarez de Sotomayor. Revilla Gigedo continuó en la plaza de Algeciras, pero no dejó de tener diferencias, que alcanzaron hasta ser violentos disgustos con el jefe francés, Duque de Crillon.

Calleja volvió al bloqueo de Gibraltar con las tropas que el Duque de Crillon llevó de Menorca. Estuvo en el desastroso ataque que con las baterías flotantes se dió al inexpugnable Peñón. Acaeció esto el 13 de septiembre de 1782 y Calleja se hallaba a bordo de la embarcación comandanta La Pastora. Con ello se decidió el fracaso de los proyectos españoles de recuperar Gibraltar.

Por los méritos en acciones en Menorca, había sido ascendido a teniente graduado el 1.º de marzo de 1782, y por los que tuvo en Gibraltar los de capitán graduado el 1.º de enero de 1783 y al día siguiente el de teniente vivo.

Volvió Calleja a la instrucción y fué director de estudios en el Colegio Militar establecido en el puerto de Santa María, y tuvo a su cargo la enseñanza de varias compañías de cadetes. En 1788 se extinguió ese centro de enseñanza militar y Calleja quedó libre.

Así fué como Calleja, libre de compromisos, se unió a su antiguo jefe tan pronto supo que había sido nombrado Revilla Gigedo Virrey de Nueva España, y con él vino a México, ciudad donde había muerto recientemente un tío suyo, el alcalde de corte de esta Real Audiencia y auditor

de guerra don Félix del Rey, casado con doña Lugarda del Rey, el 19 de marzo de 1787. (3)

Tan pronto como desembarcó Revilla Gigedo en Veracruz, comenzó a confiar comisiones importantes a Calleja, que desempeñó éste con talento y actividad, virtudes que sabía apreciar mucho Revilla Gigedo. Pasó así a la ciudad de Puebla de los Angeles a crear su regimiento de infantería. Tuvo a su cargo en esa ciudad la instrucción de cadetes, sargentos y oficiales de beneficio. Muy agradable le fué al Virrey la rigurosa exactitud con que se habían desempeñado esas comisiones y entonces lo mandó a Colotlán, 1790, para crear el cuerpo de dragones de esa plaza. Además le encargó la visita de las provincias de Colotlán y Nayarit. Formó planos sobre arreglo de sus pueblos, misiones y compañías de flecheros. Ahorró a la Real Hacienda ocho mil pesos anuales, que empleaba en la conservación del presidio del Tonatí, que extinguió por inútil. Construyó los mapas de estas mismas provincias e hizo sus descripciones históricas, geográficas y políticas.

Debió quedar Revilla Gigedo muy satisfecho de todo lo que hizo Calleja en Colotlán y Nayarit, porque después le encargó una misión más delicada. Se le habían denunciado ciertos malos manejos en la Real Audiencia de Guadalajara y para averiguar lo cierto y en forma muy reservada, fué Calleja a la capital de Nueva Galicia, 1792. Los resultados permitieron a Revilla Gigedo tener un efectivo conocimiento de esa importante región del virreinato. Calleja, además de esa comisión reservada, desarrolló mayores actividades: formó padrones militares e hizo revista de inspección a las milicias de Nueva Galicia.

En 1793 Revilla Gigedo trasladó a Calleja de las costas del Pacífico a las del Golfo de México, encargándole la creación y disciplina de los cuerpos de frontera del Nuevo Santander.

3.—Archivo Parroquial de la Catedral de México. Lib. 27 de defunciones, fol. 185 vto.

Desde sus preparativos para embarcarse en Cádiz rumbo a Veracruz, hasta que terminó el virreinato del II Conde de Revilla Gigedo, Calleja mereció los siguientes ascensos: capitán efectivo, 8 de abril de 1789; teniente coronel graduado, 1/º de agosto de 1792; y comandante veterano de la primera división de milicias de Nueva España, el 18 de mayo de 1794.

En busca de los antecedentes de Calleja, fuí a visitar la interesantísima ciudad española de Medina del Campo, que aún conserva mucho de su ambiente medioeval y población inolvidable porque allí fué donde redactó su última voluntad y testamento, como también donde murió, la Reina Isabel la Católica.

En la parroquia de Santiago el Real pude hallar el archivo parroquial de la hoy suprimida de Santa María la Antigua, y en él los registros de las partidas de bautizo y matrimonio de los Callejas.

El 9 de noviembre de 1750 y en las casas de la morada del presbítero don José Sánchez Regalado, casó el escribano de número de Medina del Campo don Juan Cayetano Calleja, natural de esa ciudad, hijo legítimo del también escribano de número de Medina del Campo don Juan Calleja y de doña Mariana Flores Campeño, con doña Eugenia del Rey, natural de la villa de Cantalapedra, hoy provincia de Salamanca, hija legítima de don Juan Antonio del Rey, ya difunto, teniente de capitán que fué del regimiento de caballería de Flandes, y de doña Margarita Pajón. Estos fueron los padres y abuelos de Félix María Calleja y del Rey, constando en la partida que la velación de los contrayentes fué el 14 del mismo mes y año.

Los hijos de este matrimonio fueron los que siguen:

1). María, el mayor de todos los hijos, nació el 26 de marzo de 1752 y fué bautizada el 5 de abril siguiente;

2). Félix María, no aparece la partida de bautizo suya, pero por la información que hallamos en el expediente de sus servicios militares, en el archivo general militar, Segovia, consta que nació en Medina del Campo el 11 de noviembre de 1753;

3). Antolin Lorenzo Francisco Javier, nació el 5 de diciembre de 1755 y fué bautizado el 14 del mismo;

4). Eugenio Diego, nació el 7 de septiembre de 1760 y fué bautizado el 16 del mismo.

Pudo haber sido bautizado Félix María en otra parroquia, pero esto hubiera sido contra las rigurosas jurisdicciones parroquiales que regían en Medina del Campo. Esas jurisdicciones no obedecían a la residencia de los feligreses sino que a las familias que donde quiera que morasen tenían la obligación de reconocer la parroquia a que pertenecía su linaje. Los Callejas siempre fueron feligreses de la parroquia de Santa María la Antigua, y aunque hubieran trasladado su residencia a otra parte de la ciudad, estaban obligados a reconocer como parroquia la de su familia. Así consta que la familia de la abuela paterna de Calleja, doña Mariana Flores Campeño, pertenecía a la jurisdicción parroquial de Santo Tomé, en el mismo Medina del Campo.

En cuanto a los abuelos maternos de Calleja consta, que don Juan Antonio del Rey era natural de la villa de Gandesa, en el obispado de Tortosa; y doña Margarita Pajón, bautizada en Servillego de la Cruz, población intermedia entre la abadía de Medina del Campo y el obispado de Avila.

El padre de Calleja, don Juan Cayetano, escribano del Ayuntamiento, murió en Medina del Campo el 14 de agosto de 1774, y fué sepultado en la misma parroquia de Santa María la Antigua. Hizo testamento ante el escribano

de número Miguel Plaza; dejó por testamentarios a su mujer doña Eugenia del Rey y a Antonio Sánchez Aroche, y por herederos a sus hijos María, Félix y Eugenio. Seguramente el tercer hijo, Antolín Lorenzo Francisco Javier, había ya muerto.

El siguiente documento que confirma todos los antecedentes anteriores, es la partida del matrimonio de Félix María Calleja. (4)

“El día 23 de enero de 1,807, con licencia del cura de la ciudad de San Luis Potosí, y dispensa por el obispo de Michoacán de las publicaciones conciliares, el cura del pueblo de San Sebastián don Mateo Braceras, verificó la presentación en la casa del regidor y alférez de esta ciudad don Manuel de la Gándara, de don Félix María Calleja del Rey, soltero de 48 años de edad (5) originario de Castilla la Vieja en el Campo de Medina, hijo legítimo de don Juar Cayetano Calleja, y de Eugenia Severina del Rey, difuntos vecino de esta ciudad desde hace 11 años, después de haber andado durante siete por varios lugares de la provincia de la Nueva Galicia y otros de las Provincias Internas, con motivo de su empleo de jefe de la 1/a. Brigada; y doña Francisca de la Gándara, soltera de veinte años de edad, originaria de esta ciudad, hija legítima de don Manuel Gerónimo de la Gándara y de doña Gertrudis Cardona, di-

4.—Dejó la copia de esa partida a los Sres. don José Nereo Rodríguez Barraquán y don Joaquín Meade y Trápaga.

Se guarda en el archivo parroquial de la iglesia de San Sebastián, en la ciudad de San Luis Potosí, libro de matrimonios correspondiente al año de 1807, fol. 50.

También aparece en el archivo parroquial del Sagrario de la Catedral de San Luis Potosí, libro de matrimonios de españoles, número 76, legajo número 13, otra partida relativa al matrimonio de Calleja, que corresponde exactamente a los informes que proporciona la de la parroquia de San Sebastián.

5.—Tenía efectivamente 53 años de edad y no 48. Se explica que así lo hiciera, casándose con una jovencita de veinte años de edad.

funtos. Fué padrino de presentación el capitán don Ramón Ceballos.

“El matrimonio se verificó el 26 del mismo mes de enero de 1,807, en la iglesia del pueblo de San Sebastián, casándolos el cura Braceras, y fueron padrinos el coronel don Manuel Joseph Rincón Gallardo y doña Ignacia de la Gándara”.

Félix María Calleja murió en Valencia, España, a las 12 horas del 24 de julio de 1828. Así lo comunicó el capitán general de Valencia al ministro de la guerra, en carta fechada en ese puerto al día siguiente de la muerte, y con cuyo documento se cierra el expediente de los servicios militares del Conde de Calderón y teniente general de los reales ejércitos Félix María Calleja y del Rey.

J. Ignacio Rubio Mañé.